

# INFORME DE RESTAURACIÓN DE LA *SÉFER TORAH* DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE CALAHORRA

por

Alejandra Arévalo Clemente\*

Isabel Martín Marcos\*

## Resumen

El presente trabajo recoge el proceso de restauración llevado a cabo en los dos fragmentos de la SéferTorah, conservados en el Archivo Catedralicio de Calahorra (La Rioja-España). Se describe sintéticamente el documento, se detalla su estado de conservación y la intervención realizada, justificando la decisión de eliminar los elementos exógenos y dando lugar a un nuevo montaje, que preserve la integridad del documento.

## Abstract

This work is the detail of the process of restoration followed to preserve two pieces of the Séfer Torah, in the Catedral Archive of Calahorra (La Rioja- Spain). The document is shortly described, referring its conservation conditions and the works followed on it, explaining the decisions taken to remove external elements and making a new assembly to preserve te document integrity.

## 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Documento: *SÉFER* (Libro-Rollo) TORAH (Ley)

Procedencia: Archivo Catedralicio de Calahorra (La Rioja)

Fecha: Siglo XIV- XV

Soporte: piel de cabra

Formato: Rollo con núcleo de madera

Medidas total: 149 cm. de largo.

Medidas de los fragmentos: A: 81 x 64 cm. aprox.

B: 68 x 64 cm. aprox.

Escritura: Hebrea cuadrada.

Tinta: Negra

Elementos añadidos: . dos cintas de cuero

. núcleo cilíndrico de madera con los extremos torneados

. clavos de hierro de cabeza plana

. hilo de algodón negro

---

\*. Taller de restauración "Códice", San Bartolomé 9. 26001 Logroño.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Se trata de un documento identificado como un *Séfer Torah*, conservado en el Archivo Catedralicio de Calahorra (La Rioja). Su origen hebreo y uso litúrgico es tan incuestionable como su fragmentación. Ésta se produjo cuando el documento inicial sirvió de materia prima para la encuadernación de los volúmenes, signados con los números 101 y 102 del citado Archivo, que contienen las Actas del Cabildo Catedralicio de 1451-1460 y 1470-1476 respectivamente. Los dos trozos utilizados recogen, según los estudiosos, textos del Libro del Éxodo.

La datación de estos dos fragmentos tiene que ser por fuerza aproximada. Nos orientan las fechas de las actas capitulares que contenían, por lo que debemos pensar en un documento anterior a la segunda mitad del siglo XV. Como texto sagrado de la religión hebrea su uso es fundamental dentro de la liturgia de las sinagogas y seguramente puede tener una antigüedad mayor al siglo de su reutilización para las tapas de las actas.

Ambos trozos formaron parte de un largo rollo con el texto íntegro de la Torah, que como es sabido está integrada por varios libros. Una Torah precisaba de numerosas pieles cosidas entre sí para la escrituración completa de los libros, lo que daba como resultado una larga tira, de más de 40 metros que se enrollaba en un núcleo de madera<sup>1</sup>. Así han estado conservados estos dos fragmentos desde que en 1929 se decidiera, a propuesta de D. Julián Cantera Orive, reconstruirlos con un falso núcleo, un cilindro de madera de 94 cm., y añadir en sus extremos dos tiras de cuero a la manera de cierre de ataduras.

El soporte escriptóreo es piel de cabra con la parte exterior preparada para la escritura con un tacto similar al pergamino y la otra, es decir la carnosa del animal, con una textura de ante.

El texto se distribuye en 9 columnas, escrito con tinta de color negro intenso. Cada columna está formada por 43 líneas con espacios interlineales de 10 mm. y el margen entre columnas es de 450 mm., lo que son las medidas habituales de los sefarim.

En los márgenes se aprecian restos de escritura, que no son otra cosa que la transmisión del texto original por contacto en los pliegues de la encuadernación. Es decir, en los años en los que el documento estuvo doblado y debido a la calidad de la tinta y la presión ejercida sobre el soporte, las líneas de escritura se han calcado en los márgenes limpios por contagio.

En el reverso del documento aparecen anotaciones en letra cortesana y tinta negra que dicen: “*Martín Fernández de Fuenmayor, canto et canonicus ecclie Calagurritan et Calciatan*”

Otras hacen constar, asimismo, las firmas archivísticas de orden: “*Quartus liber. Es.5, n° 3°. Registro de año 1451, fajo*” y “*Registro del año 1470 años fasta el año 1476 años*”

---

1. CANTERA MONTENEGRO, Enrique: “El Séfer Torah del Archivo Catedralicio de Calahorra” en *Kalakorikos* 6 (2001), pp. 115-128.

### **3. ESTADO DE CONSERVACIÓN**

El estado de conservación, como no podría ser de otro modo dada la antigüedad y el uso que ha tenido como encuadernación, es muy precario. Se aprecia a simple vista la deshidratación y suciedad generalizada por toda la superficie dando una tonalidad marrón oscura que se acrecienta en la caja de escritura.

Se observan grandes pérdidas del soporte, algunas realizadas sin duda para eliminar partes en mal estado. Podría ser, vistos los bordes resecos y ennegrecidos de los orificios y el encogimiento de algunas zonas, que un incendio o un calor excesivo le afectara. Tal vez la coloración anaranjada oscura se deba también a la oxidación por calor de las tintas. Pero, seguramente los orificios más evidentes son los causados por los cortes en la reutilización para cubierta de los libros de actas que son los siguientes:

- 1º, ocho hileras de orificios paralelos en número total de dieciséis.
- 2º, los orificios causados por la costura de unir los dos fragmentos en un número total de noventa y seis.
- 3º, mas trece orificios causados por la unión de las cintas de cuero para atarlas como cierre.

Las tintas son legibles en general aunque por efecto del roce y las dobleces hay zonas borrosas o casi desaparecidas. Al ser tintas ferrogálicas y por efecto de la corrosión sobre el soporte algunas letras han quedado silueteadas y sin cuerpo central.

Por fortuna la unión del documento con el núcleo de madera se realizó por medio de una tira de cuero y no se clavó directamente el documento al cilindro. Aún así, la costura de esta tira intermedia produjo a la Torah un centenar de orificios y rasgaduras al haberse usado hilo doble de algodón negro, mientras que para unirla a la madera se usaron 12 clavos de hierro de cabeza plana.

### **4. PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PARA UNA MEJOR CONSERVACIÓN**

Bajo nuestro punto de vista y conforme a los fundamentos científicos de una correcta conservación se hace necesario desmontar el documento del núcleo de madera al que está sujeto.

Vamos exponer los motivos en que basamos la propuesta:

1º.- El núcleo de madera no es el original de la Torah. Es un aditamento falsario de la primera mitad del siglo XX, cuando la restauración buscaba recrear el original a costa de desvirtuar su esencia. Porque estamos ante dos fragmentos y no ante una Torah completa, creemos que es mejor dar a lo conservado el tratamiento de lo que es, cual se hace con los restos arqueológicos. Se ignoran las medidas reales del documento y por ello cualquier reconstrucción corre el riesgo de la reconstrucción indocumentada.

2º.- La unión entre el documento y el núcleo con la burda tira de cuero comentada y clavos de hierro es un elemento a todas luces dañino para el original. El hierro se oxida y esta oxidación se traspassa al documento enrollado sobre si mismo.

3°.- Las tiras de cuero que lo atan y sujetan en el extremo son elementos extemporáneos y muy poco acertados, que no corresponden ni al sistema de cierre ni al tipo de material que en estos documentos -siempre ricos y bien trabajados- se ponía como atadura, prefiriendo cintas de seda u otro tejido noble.

4°.- La unión de ambos fragmentos es también arbitraria. Lo cierto es que la totalidad de la Torah se dividió en función de las necesidades y los trozos se recortaron para convertirlos en cubiertas de libros disminuyendo posiblemente su tamaño real y desde luego no conservando la costura primitiva.

5°.- El mantenimiento del montaje sobre el núcleo de madera supone un riesgo evidente cada vez que se muestra o manipula, que obliga a enrollar y desenrollar. Los clavos y las costuras crean tensión en los dos fragmentos del documento y las rasgaduras irán acrecentándose. Por no hablar también de las fricciones que el enrollado causa sobre las tintas, ya bastante dañadas en algunas zonas con pérdidas de pigmentación evidentes.

Por todo lo expuesto volvemos a remarcar que se hace necesario separar los fragmentos originales del montaje sobre el cilindro de madera y eliminar los elementos exógenos que le perjudican. Proponemos eliminar la costura de los dos fragmentos y conservarlos libres de elementos ajenos. Sugerimos un montaje sobre material inocuo, que no le aporte tensiones, que mantenga plano el documento y que facilite la lectura, investigación o exposición sin manipularlo innecesariamente.

## **5. PROCESO DE RESTAURACIÓN**

\* Informe y fotografiado testimonial del estado de conservación.

\* Desmontaje y eliminación de elementos ajenos al documento: cilindro de madera, clavos, hilos y tiras de cuero.

\* Prueba de disolución de tintas: Positiva ante la presencia de agua y alcoholes.

\* Limpieza mecánica para eliminar la abundante suciedad superficial con brochas suaves y saquito de borrar. Para restos sólidos se usa bisturí.

\* Fijamos las tintas con aerosol de Fixer Pelikan.

\* Limpieza acuosa por impregnación con cloroformo.

\* Alisamiento y estirado por medio de humectación y peso controlado. El estiramiento no es total porque la deformidad del soporte lo impide y la delgadez del mismo acabaría causando más plegamientos.

\* Reintegración de zonas perdidas con injertos de piel de cabra de curtido vegetal y similar grosor. Evitamos dar coloración a semejanza del original para evidenciar los daños del documento y la intervención que le hemos operado.

\* Finalmente se montan los dos fragmentos separados en un mismo soporte de tipo carpeta, con dos huecos independientes y exclusivos al tamaño y forma de los fragmentos. La carpeta facilita el transporte del documento sin tenerlo que desmontar. Las materias primas para la confección de la carpeta han sido: cartón y papel libre de

ácido, tela y cintas de algodón de color neutro, núcleo de cartón pluma y adhesivo polivinílico.

## **6. CONSEJOS PARA SU CONSERVACIÓN**

La carpeta que se le ha realizado, como si de un estuche se tratara, facilita la conservación del documento sin tener que someter al original a la manipulación directa siempre que se desee consultar o exponer,

Recomendamos que la carpeta esté colocada en posición horizontal, evitando apilar otros documentos sobre ella.

Como todo documento de soporte orgánico debe alejarse de fuentes excesivas de humedad, luz y calor. La temperatura y humedad óptimas son: 50 ó 55% de humedad con un  $\pm$  del 10% y 15-18° de temperatura con un  $\pm$  del 10%.

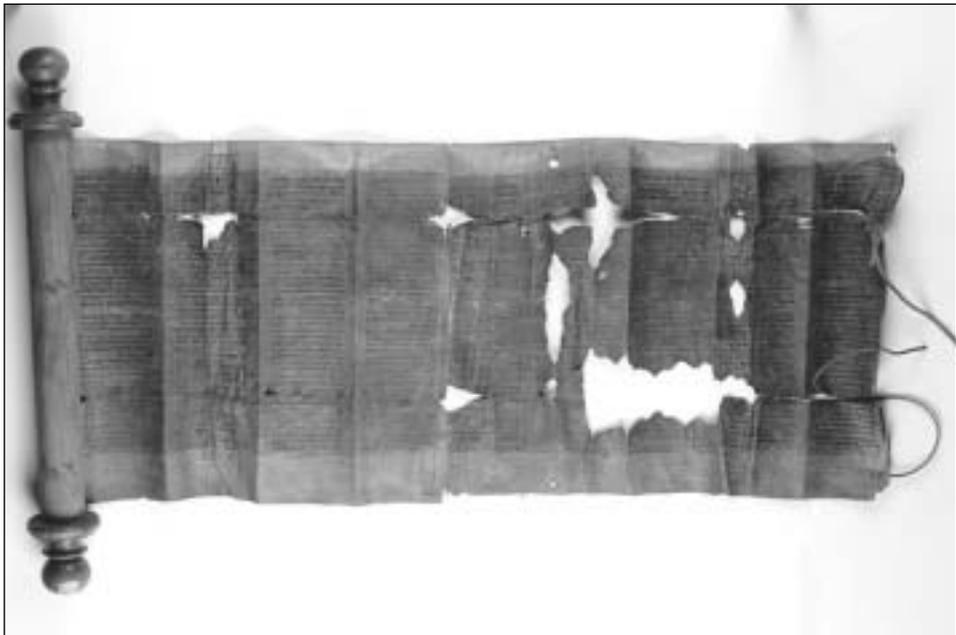


Figura 1.- Estado anterior a la restauración.

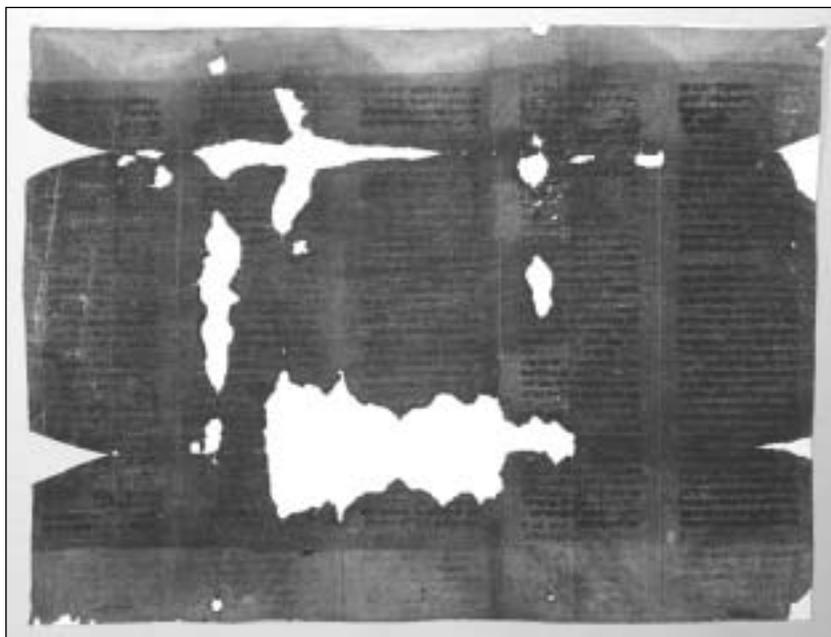
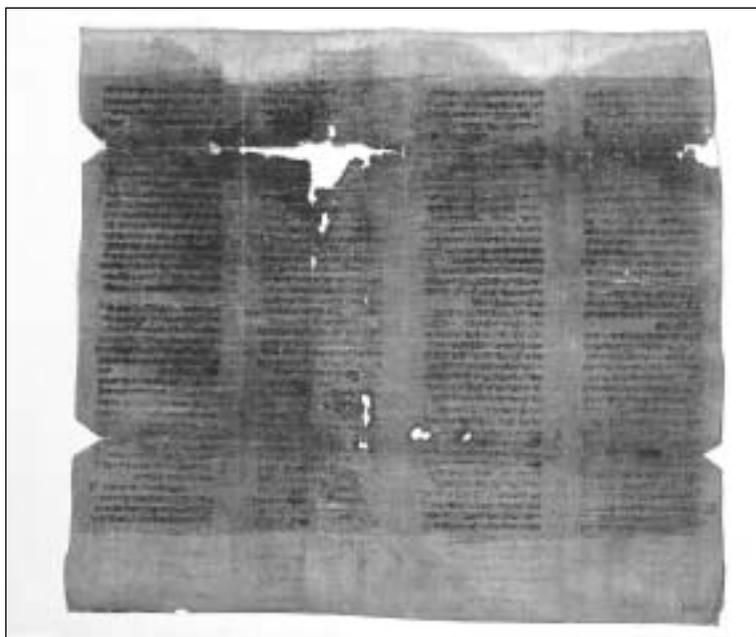


Figura 2.- Estado de la Séfer Torah tras la restauración.